

## Extracto

AGRÍCOLA SANTA ROSARIO S. A. 76.091.724-9 representante Martín Ignacio Henríquez Larraín 6.891.211-3, propietaria derecho aprovechamiento consuntivo permanente y continuo aguas subterráneas 20 l/s, extraídas mecánicamente desde pozo ubicado en Paraíso Perdido coordenadas U.T.M. Norte 6.425.851 metros y Este 309.213 metros, Datum Provisorio Sudamericano 1956 comuna y provincia de Petorca, inscrito fojas 103 número 52 año 2016 Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces Petorca, solicita cambio punto captación de caudal máximo instantáneo extracción 10 l/s y volumen total anual de 315.360 metros cúbicos, para ejercerlo con iguales características consuntivo ejercicio permanente y continuo en 5 nuevas captaciones mecánicas ubicadas en comuna y provincia de Petorca región Valparaíso, por caudales máximos instantáneos extracción, volúmenes totales anuales y ubicaciones en coordenadas UTM medidas en metros y datum WGS 84, huso 19, que en cada caso se indican: Pozo 1: 1,5 l/s y 47.304 metros cúbicos, Norte 6.425.405 y Este 309.071. Pozo 2: 1,5 l/s y 47.304 metros cúbicos, Norte: 6.425.467 y Este: 309.141. Pozo 3: 4,5 l/s y 141.912 metros cúbicos, Norte: 6.425.510 y Este: 309.251. Pozo 4: 1,5 l/s y 47.304 metros cúbicos, Norte: 6.425.674 y Este: 309.349. Pozo 5: 1 l/s y 31.536 metros cúbicos, Norte: 6.425.601 y Este: 309.027. Pozo 1, 2, 3 y 4, en resto no transferido Lote Uno-B, inscrito fojas 301 vuelta N° 295; Pozo 5, resto no transferido Lote Dos inscrito fojas 302 vuelta N° 296, ambas Registro Propiedad año 2016 Conservador Bienes Raíces Petorca. Para nuevas captaciones solicita área protección 200 metros de radio, uso riego. Captaciones ubicadas en el Sector Hidrogeológico Petorca Oriente.

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=99968>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.